

Con fundamento en los artículos 64, 70 y 90, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 15, numeral 4, y 39, numeral 2, inciso a), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **1ª sesión Extraordinaria**, tendrá verificativo el **día 19 de marzo de 2024** a las **13:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en 1. DIV 2 Colonia El Colorado I, C.P. 21614, Mexicali, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral.
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Toma de protesta de ley, en su caso.
4. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.